

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34321** *MONTAJES DE ASCENSORES RODRÍGUEZ, S.L.*

Doña Almudena Botella García-Lastra, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 35/2008, ejecución 12/009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José María Carpintero Díaz, contra, Montajes de Ascensoreas Rodríguez, S.L., se ha dictado auto de insolvencia en fecha 19/11/09, declarando en situación de insolvencia total al demandado Montajes de Ascensores Rodríguez, S.L., por importe de 3.080,75 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 19 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090085596-1